

**BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA EL CARGO DE ENCARGADA/O COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE
HOGAR, LOS ANDES**

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Encargada/o Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del Servicio Nacional de la Mujer y le Equidad de Género, en calidad de honorarios (jornada completa) de la Ilustre Municipalidad de Los Andes.

Cronograma del Concurso

Publicación en www.losandes.cl	29 de marzo al 3 de abril
Entrega de antecedentes	29 de marzo al 3 de abril
Evaluación curricular	4 de Abril
Entrevista personal	5 de Abril
Resolución del concurso	5 de Abril

1.- OBJETIVO DEL CARGO:

Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar para fortalecer su autonomía económica y contribuir a la superación de brechas de género.

2.- REQUISITOS GENERALES:

- Poseer título universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales / Economía y/o Administración.
- Tener al menos dos años de experiencia laboral en cargos similares.
- Experiencia de trabajo con mujeres, gestión pública y/o en áreas económicas.
- Conocimientos computacionales Microsoft Office y uso de Internet.
- Conocimientos del funcionamiento municipal, sus unidades e instrumentos de gestión.
- Conocimiento trabajo en redes.
- Flexibilidad horaria.

3.- REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Perfil del cargo

- Responsabilidad, Pro actividad y flexibilidad.
- Conocimiento de los servicios del Estado, en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Conocimiento de Género y Derechos de las mujeres y Violencia contra las mujeres.
- Trabajo en equipo interdisciplinario.
- Capacidad de trabajo en dupla.

4.- FUNCIONES:

- Ejecutar en dupla el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna.
- Establecer coordinación con los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico.

- Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa.
- Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de la oferta pública para mujeres del Programa.
- Mantener coordinación oportuna y expedita en materia de oferta pública para mujeres del Programa.
- Coordinar, planificar y ejecutar en conjunto con la encargada/o de programas Mujeres Jefas de Hogar línea dependiente, los talleres de formación para el trabajo.
- Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar y/o generar cambios en su trayectoria proyectada.

5.- ANTECEDENTES QUE DEBE ADJUNTAR EN LA POSTULACIÓN:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional si corresponde (magíster, diplomado, post-títulos).
- Certificados de antecedentes para fines especiales.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.

5.- LOS ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN DEBEN SER ENTREGADOS EN LA OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES, UBICADA EN CALLE ESMERALDA #590. ENTRE LAS 08:30 Y 13:30 HORAS.

LOS ANTECEDENTES NO SERÁN DEVUELTOS

6.- EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

a) Antecedentes Personales y Curriculares 30%

Se considerarán los cursos de capacitación de preferencia los acordes con la función, teniendo a la vista los tipos de curso, su duración y contenido, considerando en estos, la realización de Magíster, Pos títulos, Diplomados, Seminarios, Congresos, etc.

b) Experiencia Laboral 30%

Se considerara la experiencia laboral en cargos similares al del concurso

c) Aptitudes específicas para el desempeño de la función evaluada en la entrevista personal. 40%

TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA

ANTECEDENTES PERSONALES Y CURRICULARES 30%

Título Profesional	15 puntos
Cursos de Capacitación	10 puntos
Licenciatura	10 puntos
Diplomado	5 puntos

EXPERIENCIA LABORAL 30%

1 año	1 puntos
3 años	10 puntos
5 años y más	20 puntos

APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN 40%

Motivación para el trabajo con mujeres.	10 puntos
Características personales de comunicación, calidez, empatía y capacidad de contención.	10 puntos
Conocimiento en temas de equidad de género.	10 puntos
Conocimiento funcionamiento servicios públicos.	10 puntos
Capacidad y disposición para trabajo interdisciplinario	10 puntos

7.- COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales.

- Directora de DIDECO
- Profesional SERNAMEG Regional.
- Coordinadora Comunal Programa Mujeres Jefas de Hogar.

8.- DE LA SELECCIÓN:

La comisión seleccionadora ordenará a los postulantes idóneos con la nota final obtenida en orden decreciente y elaborará la terna de los postulantes, a partir de la cual el Alcalde es quien designará al profesional que finalmente ocupará el cargo.

Dirección de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Los Andes

Los Andes, marzo 2017